



Servicios Supper Meals

Estimados Padres de Familia

¡En asociación con la Oficina de Servicios de Alimentos, nuestra escuela estará implementando un "Programa de Expansión de una Cena"

La Oficina de Servicios de Alimentos actualmente dirige un programa de cenas después de clases a todos los estudiantes interesados y a cualquier persona en la comunidad (hasta la edad de 18 años o personas de cualquier edad si es discapacitada). ¡Con el Programa de Expansión de Cena, el objetivo es proporcionar a TODOS los estudiantes un acceso fácil a la comida de una cena! Este programa está diseñado para llenar los vacíos nutricionales y para combatir el creciente número de estudiantes que se van dormir con hambre. ¡Estamos encantados de estar trabajando con la Oficina de Servicios de Alimentos para brindarle a usted esta gran oportunidad!

¿Cómo funciona?

Cada día después de que suene la campana, los estudiantes tendrán la oportunidad de obtener la comida para la cena de varios lugares predeterminados en el plantel (por ejemplo: la cafetería y carros móviles). Cada estudiante seleccionará una comida y se la comerá en el plantel. Les pedimos a los padres que animen a sus hijos a que participen, coman en las áreas designadas, limpien su lugar cuando terminen de comer y tiren su basura.

¿Puede un niño llevarse la comida a casa?

NO. El estudiante debe comer la comida en la zona de comidas designada en el plantel. Debido a las regulaciones federales, las comidas **NO PUEDEN** ser sacadas del plantel.

¿Qué tipos de comida se sirven en el Programa de expansión para cenas calientes?

Todos los platillos estarán serán nutritivos, especiales para el paladar del estudiante. Los ejemplos del menú de platillos son el Café LA Burger, Burrito, Mini Double Dogs, y sandwiches.

NOTA: Si su niño requiere una dieta especial por órdenes del médico, hable con su Administrador de Servicios de Alimentos. Si su hijo ya tiene un desayuno o almuerzo con comida modificada, también se le puede proporcionar una para la cena. Si necesita llenar un formulario de la "Declaración Médica para Solicitar una Dieta Especial" su gerente se la puede proporcionar.

¿Cuáles son las ventajas del Programa de Ampliación de Cenas?

Los estudiantes que no pueden tener acceso a comidas saludables adecuadas o nutritivas cuando salen de la escuela, tendrán la oportunidad de cenar una comida saludable. ¡Además, puesto que el programa está abierto a la comunidad, los miembros de la familia menores de 18 años de edad o de cualquier edad que estén discapacitados, también tendrán acceso a comidas nutritivas!

Tenga en cuenta: la participación es voluntaria.

Si tiene alguna pregunta, llame a la Oficina División de Servicios de Alimentos al 213-241-2956.

¡Gracias por su apoyo!

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.